



“Sesión Técnica I +D+i EN TECNOLOGÍAS AMBIENTALES: QUÉ ES Y COMO SE FINANCIA”

Intervención de M^a Teresa Verdú Rianza
Secretaría de Innovación e Industria de la CEC-UGT

REPERCUSIÓN DE LOS PROYECTOS DE I +D+i EN LOS TRABAJADORES.

Madrid, 23 de noviembre del 2010

BUENOS DÍAS un saludo en nombre de la Unión General de Trabajadores, y en el mío propio. Agradecer a la organización de CONAMA la invitación para poder participar a través de esta mesa y exponer la “REPERCUSIÓN DE LOS PROYECTOS DE I+D+i EN LOS TRABAJADORES”.

Quisiera iniciar mi intervención con un recordatorio, que aunque a algunos de Vds. les parezca innecesario, por obvio, desgraciadamente, la realidad cotidiana con la que nos encontramos dice otra cosa. Y es que:

Hoy parece que es reconocido, por todos, que la innovación, la incorporación de las tecnologías, no es privativo de unos pocos en las empresas. Para que resulten viables, es necesaria la implicación de todos; como personas. Pues son procesos donde todos podemos, de una forma u otra, intervenir.

¿Quiénes son los trabajadores de la I+D+i? Existen dos tipos de trabajadores relacionados con la investigación, el desarrollo y la innovación:

- En primer lugar están los trabajadores de la I+D, los investigadores, los tecnólogos y el personal de gestión, que comenzando con una idea llegan a una nueva tecnología, o a un nuevo proceso.
- Por otra parte, están los trabajadores de la “i pequeña”, los trabajadores de la innovación, que son aquellos que aplican directamente estos nuevos procesos y estas nuevas tecnologías en sus puestos de trabajo.



Los trabajadores de la I+D reciben los proyectos innovadores como un beneficio, una continuidad en sus puestos de trabajo.

Los trabajadores de la “i pequeña” tienen una sensación de amenaza frente al progreso técnico, por lo que debe estimularse su participación en todos los procesos formativos, y también incentivar las mejoras en el producto o en el proceso que propongan. Estos trabajadores deberían sentir la innovación como algo propio y sentirse artífices del cambio de modelo productivo basado en el conocimiento y la innovación.

Hechas las definiciones, quisiera relatar de forma breve mi impresión sobre la innovación, impresión que hice mía tras leer un estudio realizado en Cataluña en empresas de componentes de automoción titulado “La participación de los trabajadores en los procesos de innovación”; y que se ha visto reforzada, tras la ronda de consultas que he hecho a los representantes de UGT que trabajan en las empresas que hoy nos presentan proyectos de éxito en esta misma sesión técnica:

En muchos casos, en las empresas, la innovación se considera siempre unida a la investigación y el desarrollo, por lo que el proceso innovador se restringe a las ideas surgidas en departamentos de I+D. Son muchos los casos en que la innovación no está interiorizada en la estrategia empresarial, es una manera de financiación que no llega a la totalidad de la empresa.

Algo similar se produce en cuanto a la participación de los trabajadores, aunque está generalmente aceptado que los procesos de innovación requieren la implicación y participación de todos los integrantes de la empresa, lo cierto es que en la mayoría de los casos los trabajadores quedan excluidos de tales procesos, pues se considera, por un lado, que el proceso innovador es de exclusiva competencia de la empresa, y por otro que carecen de la capacitación necesaria para involucrarse activamente en el mismo.

Incluso en las empresas más avanzadas la participación se limita a determinadas fases del proceso innovador y a colectivos específicos de trabajadores –directivos, técnicos y mandos intermedios–, excluyendo mayoritariamente a los operarios.



Trabajadores y representantes sindicales no participan porque desconocen la posibilidad de poder participar en el proceso de innovación tecnológica o, porque conociendo esa posibilidad, no les suscita el mismo interés que el que proporciona la participación en otros ámbitos. No se puede esperar una actitud participativa de los trabajadores, o de sus representantes, si no existen las necesarias condiciones de seguridad en el empleo.

Por tanto, nuestra labor como sindicato es concienciar a los trabajadores de la necesidad que tienen ellos de participar en los procesos innovadores de las empresas, de implicarse en los proyectos y en los resultados de los mismos como ya se viene realizando en otros muchos países más avanzados.

Pero consideramos que es imprescindible la cooperación de los empresarios, gerentes, representantes sindicales y trabajadores en consolidar una verdadera estrategia de innovación en la empresa. Nosotros estamos convencidos, hay que cambiar el concepto de que la innovación es sólo cuestión de un departamento o de un grupo de trabajadores, para que la innovación funcione tiene que ser inseparable el binomio Innovación y participación de los trabajadores.

MUCHAS GRACIAS.